

Machala, 30 de abril del 2020

Señores

Senalín Auditores Externos Cía. Ltda.

Av. 25 de junio entre Napoleón Mera y callejón Banacro Edif. Atlántis, piso 2.

Ciudad.-

Estimados:

1. En relación con el examen de auditoría que están realizando correspondiente a los estados financieros de la compañía Jadcity S.A., del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, con el propósito de que expresen una opinión con respecto a que si el estado de situación financiera, estado de resultado integral, el estado de cambio en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y notas explicativas, demuestran razonablemente la posición financiera de la Compañía en base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs).

Por medio de la presente les confirmamos lo siguiente:

- (a) Confirmamos que la Compañía se dedica a la producción palma aceitera, y no hemos realizado ninguna otra actividad que la anteriormente expuesta.
- (b) Reconocemos la responsabilidad de la Gerencia en cuanto a presentar razonablemente en los estados financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía o flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs). Igualmente es responsabilidad de la Administración de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias (Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento), normas societarias (Ley de Compañía) y las leyes de seguridad social, vigentes del periodo auditado.
- (c) No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento o deficiencias en las prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los mismos.
- (d) Desconocemos la existencia de:
 - (i) Irregularidades dentro del sistema de control contable interno, implicando a la Gerencia, u otro personal clave de la Compañía, o cualquier irregularidad que involucre otro personal, que podrían incidir significativamente sobre los estados financieros; o,
 - (ii) Infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente.

Señores
Señalín Auditores Externos Cia. Ltda.
Machala, 30 de abril del 2020

- (e) Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, que presentan un total de activos de US\$ 1.206.121 (2018: US\$ 1.193.224), un total de pasivos de US\$ 1.185.144 (2018: US\$ 1.191.522) y un total de patrimonio de US\$ 20.977 (2018: US\$ 1.701), presenta razonablemente la posición financiera de la Compañía.
- (f) Confirmamos que los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 25 de abril del 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionista para su aprobación definitiva.
- (g) Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 incluyen todo el efectivo y todas las cuentas bancarias, así como todos los bienes y otros activos de la Compañía, que se requiere sean incluidos en dichos estados financieros.
- (h) Confirmamos a ustedes que la cuenta por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2018 que asciende a US\$ 2.382 representa el 100% de valores pendientes por cobrar a clientes por el giro normal del negocio.
- (i) Confirmamos a ustedes que la cuenta Activo Biológico que asciende a US\$ 256.169 (2018: US\$ 202.036) representa el 100% de valores por el activo biológico valorados al costo y a valor razonable.
- (j) Confirmamos a ustedes que la cuenta por pagar proveedores que asciende a US\$ 5.754 (2018: US\$ 3.029) representa el 100% de valores pendientes de pago por la adquisición de bienes y servicios en el giro normal del negocio.
- (k) Confirmamos a ustedes que la cuenta por pagar relacionadas que asciende a US\$ 1.156.825 (2018: US\$ 1.169.216) representa el 100% de valores por pagar por préstamos a relacionadas.
- (l) La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para sus clientes, basado en los siguientes riesgos:
- La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor.
 - La probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera.
 - La falta de cobro de las cuentas por cobrar se considera un indicador de deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019, la administración considera que no es necesario realizar ninguna provisión de sus cuentas por cobrar, debido a que los mismos son recuperables.

Señores
Señalín Auditores Externos Cia. Ltda.
Machala, 30 de abril del 2020

- (m) No existen deudas, a nuestro entender, al 31 de diciembre del 2019, que no estuvieren incluidas en los estados financieros.
- (n) No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que, a juicio de nuestra experiencia, pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo a dicha declaración.
- (o) La Compañía durante el 2019, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.
- (p) No existen transacciones importantes que no hayan sido adecuadamente registradas en los registros contables que soportan los estados financieros.
- (q) Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha contado con los servicios profesionales de asesores legales debido a que no se han presentado ningún juicio ni demanda de la compañía. No tenemos conocimiento de pasivos o contingencias significativas generadas por aspectos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales.
- (r) Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de esta carta, no ha ocurrido ningún hecho ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar, significativamente, a los estados financieros y que no estén reflejados en las mismas.
- (s) Al 31 de diciembre del 2019, no existen diferencias significativas no ajustadas en los estados financieros.

Adjuntamos a esta carta, los estados financieros firmados con corte al 31 de diciembre del 2019, para sus respectivos soportes.

Agradecemos su valioso aporte durante el trabajo de auditoría realizado.

Atentamente,

Jadcity S.A.


Ing. Del Salto Millán Juan Andres
C.I.: 0702973660
Gerente General


Ing. Berney Viteri Leonor
C.I.: 1203298805
Contadora